



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Actualización de Delegación de autorización y aprobación para compras menores (Ord.5/2013)

VISTO:

La RPSI-2021-9-E-UNC-PSI#REC y la necesidad de dar celeridad a los procesos de compras y contrataciones menores;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto por RHCS-5-2013 se establecen, dentro de la Universidad Nacional de Córdoba, los montos, instancias y niveles de autorización y/o aprobación, según corresponda, en el marco del régimen nacional vigente de contrataciones;

Que en la citada norma, Artículo 2 apartado VII estipula que para el caso de "Compras y contrataciones menores" de hasta 20 Módulos (M20) la autorización y aprobación estará a cargo de la autoridad de la dependencia o de quien o quienes ésta delegue;

Que por RR-2016-1957-E-UNC-REC se designa al Dr. Fernando Menzaque DNI 14.747.537, como Director del Área de Infraestructura y Servicios de la Prosecretaría de Informática,

Que por RR-2024-2265-E-UNC-REC se designa a la Ing. Paula Cora DNI 22.565.082 como cargo de Coordinadora de Sistemas de la Prosecretaría de Informática,

Que el Dr. Alejandro Tiraboschi se encuentra en uso de licencia prolongada, dando origen a la necesidad de adecuar la Resolución mencionada en Visto;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Artículo 1°: Delegar las atribuciones de autorización y aprobación de "Compras y contrataciones menores" en el marco de lo dispuesto por Ord.HCS 5/2013 Art 2 apartado VII en los Directores de la Prosecretaría de Informática: Director del Área de Infraestructura y Servicios, Dr. Fernando Menzaque y la Coordinadora de Sistemas, Ing. Paula Cora. Ambos actuarán según lo dispuesto, bajo el esquema de firma conjunta.

Artículo 2°: Disponer que mensualmente se dará cuenta al Prosecretario de Informática el detalle

de las operaciones de compra menor realizadas bajo esta modalidad.

Artículo 3°: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.